

**Sociedad de Ahorro y Crédito
La Paz, S.A. de C.V. Sociedad
Financiera Popular
(Subsidiaria de Nacional Monte de
Piedad, I.A.P.)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de
2016 y 2015, e Informe de los
auditores independientes del 15 de
febrero de 2017

Sociedad de Ahorro y Crédito La Paz, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera Popular
(Subsidiaria de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2016

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

**Informe de los auditores independientes al
Consejo de Administración y Accionistas
de Sociedad de Ahorro y Crédito La Paz,
S.A. de C.V., S.F.P.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad de Ahorro y Crédito La Paz, S.A. de C.V., S.F.P. (la Sociedad) Subsidiaria de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.I, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito La Paz, S.A. de C.V., S.F.P al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México a través de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (los "Criterios Contables"), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alterativa realista.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Sociedad.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Sociedad de Ahorro y Crédito La Paz, S.A. de C.V., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 26 de febrero 2016.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

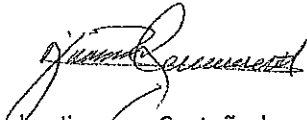
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planeamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Pedro Jiménez Castañeda
Ciudad de México, México
15 de Febrero de 2017

Sociedad de Ahorro y Crédito la Paz, S.A. de C.V., S.F.P.

(Subsidiaria de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.)

Nivel de Operaciones I

Amberes No. 45 PB Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad México C.P.06600

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2016	2015
Activo		
Disponibilidades	\$ 109	\$ 173
Inversiones en valores (Nota 4)	678,257	806
Deudores por reporto (Nota 5)	838	-
Total circulante	<u>679,204</u>	<u>979</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	2,828	986
Mobiliario y equipo, neto (Nota 6)	-	133
Otros activos	<u>1,780</u>	<u>141</u>
Total del activo	<u>\$ 683,812</u>	<u>\$ 2,239</u>
Pasivo y capital		
Captación tradicional		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 802	\$ 793
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	2,987
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 9)	14,233	-
Otras cuentas por pagar	<u>414</u>	<u>80</u>
Total del pasivo	<u>15,449</u>	<u>3,860</u>
Capital contable (Nota 9):		
Capital social	675,000	4,000
Resultados de ejercicios anteriores	(5,621)	(2,744)
Resultado neto	<u>(1,016)</u>	<u>(2,877)</u>
Total del capital contable	<u>668,363</u>	<u>(1,621)</u>
Total del pasivo y del capital contable	<u>\$ 683,812</u>	<u>\$ 2,239</u>

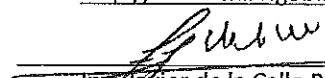
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118, segundo párrafo y 119 Bis 4, de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El capital social histórico al 31 de diciembre 2016 y 2015, asciende a \$675,000 y \$4,000 respectivamente

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de valores en que se podrá consultar la información financiera de esta sociedad es: <http://www.cnbv.gob.mx>


Ing. Javier de la Calle Pardo
Director general


L.C. Minerva Paulina Tirado Mata
Gerente de contabilidad



Sociedad de Ahorro y Crédito la Paz, S.A. de C.V., S.F.P.
(Subsidiaria de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.)
Nivel de Operaciones I
Amberes No. 45 PB Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad México C.P.06600
Estado de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

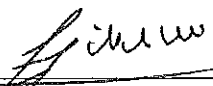
	2016	2015
Ingresos por intereses	\$ 14,430	\$ 23
Gastos por intereses	(13)	(13)
Margen financiero	<u>14,417</u>	<u>10</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>14,417</u>	<u>10</u>
Comisiones pagadas	(25)	(20)
Gastos de administración	(14,922)	(2,838)
Otros (gastos) ingreso, neto	<u>(486)</u>	<u>(29)</u>
Resultado de la operación	14,392	(10)
Resultado neto	<u>\$ (1,016)</u>	<u>\$ (2,877)</u>

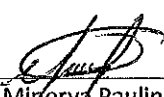
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

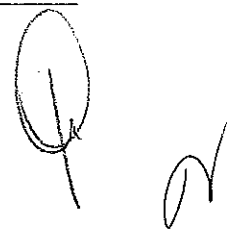
Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118, segundo párrafo y 119 Bis 4, de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de valores en que se podrá consultar la información financiera de esta sociedad es: <http://www.cnbv.gob.mx>


 Ing. Javier de la Calle Pardo
 Director general


 L.C. Minerva Paulina Tirado Mata
 Gerente de contabilidad



Sociedad de Ahorro y Crédito la Paz, S.A. de C.V., S.F.P.

(Subsidiaria de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.)

Nivel de Operaciones I

Amberes No. 45 PB Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad México C.P.06600

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social contribuido	Capital ganado		Total del capital contable
		Resultados ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 4,000	\$ (717)	\$ (2,027)	\$ 1,256
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas				
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	(2,027)	2,027	-
Resultado neto	-	-	(2,877)	(2,877)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4,000	(2,744)	(2,877)	(1,621)
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas				
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	(2,877)	2,877	-
Aumento de capital social (Nota 7)	671,000	-	-	671,000
Resultado neto	-	-	(1,016)	(1,016)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 675,000	\$ (5,621)	\$ (1,016)	\$ 668,363


Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

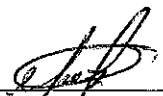
Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118, segundo párrafo y 119 Bis 4, de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de valores en que se podrá consultar la información financiera de esta sociedad es:

<http://www.cnbv.gob.mx>


Ing. Javier de la Calle Pardo
Director general


L.C. Minerva Paulina Tirado Mata
Gerente de contabilidad

Sociedad de Ahorro y Crédito la Paz, S.A. de C.V., S.F.P.

(Subsidiaria de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.)

Nivel de Operaciones I

Amberes No. 45 PB Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad México C.P.06600

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)


	2016	2015
Actividades de operación:		
Resultado Neto	\$ (1,016)	\$ (2,877)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	134	363
Pérdida en venta de activo	-	-
Deudores por reporto	(838)	-
Partes relacionadas	14,233	-
	<u>12,513</u>	<u>(2,512)</u>
(Aumento) disminución en:		
Inversiones en valores	(677,451)	7
Otras cuentas por Cobrar	(1,842)	(123)
Otros activos	(11)	-
Otras cuentas por pagar	335	74
Recursos utilizados en la operación	<u>(666,456)</u>	<u>(2,554)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumento de capital social	671,000	-
Depósitos de exigibilidad inmediata	9	(17)
Aportaciones para futuros aumentos de capital	(2,987)	2,652
Flujos netos de efectivo de actividades financiamiento	<u>(668,022)</u>	<u>2,635</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de intangibles	(1,630)	-
Ingreso por venta de activo fijo	-	2
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,630)</u>	<u>2</u>
Aumento neto de disponibilidades	(64)	83
Disponibilidad al inicio del año	<u>173</u>	<u>90</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 109</u>	<u>\$ 173</u>

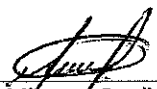
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118, segundo párrafo y 119 Bis 4, de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de valores en que se podrá consultar la información financiera de esta sociedad es: <http://www.cnbv.gob.mx>


Ing. Javier de la Calle Pardo
Director general


L.C. Minerva Paulina Tirado Mata
Gerente de contabilidad

Sociedad de Ahorro y Crédito la Paz, S.A. de C.V., S.F.P.

(Subsidiaria de Nacional Monte de Piedad, I.A.P.)

Nivel de Operaciones I

Amberes No. 45 PB Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad México C.P.06600

Notas de los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Actividades

Sociedad de Ahorro y Crédito La Paz, S.A. de C.V., S.F.P. (en adelante la Sociedad) se constituyó en noviembre de 2003. Mediante acuerdo del 24 de junio de 2016, se aprobó la transmisión del 100% de las acciones de la Sociedad, a favor de Nacional Monte de Piedad, I.A.P. con el 99.99% de las acciones (NMP) y de Fundación Monte de Piedad, I.A.P (FMP) con el 0.1% de acciones. Su objeto es prestar en la República Mexicana los servicios de ahorro y crédito popular a sus clientes, con la finalidad de facilitarles el acceso al crédito; apoyar el financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas, y propiciar la solidaridad y superación económica y social y el bienestar de sus miembros; así como recibir depósitos a la vista de ahorro, a plazos, otorgando un interés.

El período de operaciones de la Sociedad y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada el día 1 de febrero de 2017, por el Consejo de Administración. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

También la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), dentro de sus facultades de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo, La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 10.52% y 12.08% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13% respectivamente.

- b. **Resultado de la operación** –Corresponde a los ingresos (egresos) totales de la operación, incorporando el efecto por los gastos de administración y promoción de la entidad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión a través de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones"). Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

- a. **Disponibilidades**- Están representadas principalmente por depósitos bancarios las cuales se presentan en valor nominal.
- b. **Inversiones en valores**- Son instrumentos de alta liquidez y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados; este importe es similar al valor de mercado.
- c. **Operaciones en Reporto**- Con relación al colateral otorgado, la Sociedad reclasificará el activo financiero en su balance general como restringido, evaluándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente hasta el vencimiento del reporte.

Actuando la Sociedad como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporte se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar se valuará posteriormente durante la vida del reporte a su costo amortizado mediante el reconocimiento de interés por reporte de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio

Con relación al colateral recibido, la Sociedad reconocerá en cuentas de orden, siguiente para su valuación los lineamientos que establece en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporte.

- d. **Mobiliario y equipo, neto**- Los activos se registran a su costo de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se determina sobre el valor del mobiliario y equipo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Sociedad que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada, como sigue:

	Vida útil estimada
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Mejoras a locales arrendados	20 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo gasto por deterioro.

- e. **Captación**- Los pasivos por captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.
- f. **Provisiones**- Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

- g. **Impuestos a la utilidad-** La Sociedad determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas la diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2016	Rendimiento promedio anual %	2015	Rendimiento promedio anual %
Corto Plazo:				
Pagaré bancario	\$ -	-	\$ 806	2.45
Chequeras Productivas	<u>678,257</u>	5.16	<u>-</u>	-
Total a corto plazo:	<u>\$ 678,257</u>		<u>\$ 806</u>	

5. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2016	2015
Tipo de titulo		
Bonos	<u>\$ 838</u>	<u>\$ -</u>
	<u>\$ 838</u>	<u>\$ -</u>

Actuando como reportadora, los montos de los intereses devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$ 14 en 2016, los cuales también se encuentran registrados dentro del rubro de "margen financiero" en el estado de resultados.

Reportadora

Instrumento	Parte Pasiva		Diferencia deudora
	Parte Activa deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	
Bonos	<u>\$ 838</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 838</u>

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	2016	2015
Equipo de cómputo	\$ 14	\$ 1,573
Mobiliario y equipo de oficina	-	17
Mejoras a locales arrendados	-	272
	<u> </u>	<u> </u>
Menos - Depreciación acumulada	(14)	(1,729)
	<u> </u>	<u> </u>
	\$ -	\$ 133

La depreciación cargada a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$48 y \$363, respectivamente.

7. Capital contable

El capital social sin expresión de valor nominal al 31 de diciembre de integra como sigue:

	2016 Número acciones	2015 Número acciones
Capital fijo Serie A	<u>339,500,000</u>	<u>4,000,000</u>
Capital variable Serie B	<u>335,500,000</u>	<u>-</u>
Total suscrito y pagado	<u>675,000,000</u>	<u>4,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Sociedad está integrado por 339,500,000 acciones comunes nominativas, sin derecho a retiro, sin expresión de valor nominal de la serie "A" y 335,500,000 acciones comunes nominativas, sin expresión de valor nominal de la serie "B", las cuales conforman el capital social fijo y variable respectivamente, mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 24 de junio de 2016, se aprobó la transmisión del 100% de las acciones de la Sociedad, a favor de Nacional Monte de Piedad, I.A.P. y de Fundación Monte de Piedad, I.A.P.; y se formalizó el aumento de capital dentro su parte fija en la cantidad de 335,500,000 y dentro de su parte variable en la cantidad de 335,500,000, para quedar con un capital social de 675,000,000.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se tiene reserva ya que la Sociedad presenta pérdidas acumuladas.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Sociedad.

8. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Pérdidas por amortizar actualizadas	Año de vencimiento
\$ 1,037	2017
3,224	2018
862	2019
2,013	2020
1,241	2021
1,510	2022
317	2023
1,654	2024
2,840	2025
<u>9,968</u>	2026
<u>\$ 24,666</u>	

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar, sin embargo, estos fueron reservados porque no existe una alta probabilidad de que puedan recuperarse:

	2016
Pérdidas fiscales	\$ 7,534
Reserva de impuestos diferidos	<u>(7,534)</u>
	<u>\$ -</u>

9. Operaciones y saldos con partes relacionadas

En 2016 la Sociedad firmo contratos de servicios de implementación y servicios compartidos con Nacional Monte de Piedad, I.A.P., el saldo por pagar es de \$14,233 y corresponde a los servicios de implementación, la integración al cierre se compone de:

	2016	2015
Cuentas por pagar		
Nacional Monte de Piedad, I.A.P.		
Prestación de Servicios	<u>\$ 14,233</u>	<u>\$ -</u>

10. Administración de riesgos (no auditadas)

a. Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento, almacenamiento y registro de las operaciones de la sociedad. Al respecto, la Sociedad considera que se encuentra expuesta a un nivel de riesgo bajo, ya que cuenta con las diversas actualizaciones de procesos requeridas para su operación.

b. Riesgo tecnológico

Este riesgo corresponde a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información. Respecto a este riesgo, la Sociedad cuenta con manuales de políticas y procedimientos en donde se establece entre otros, los controles implementados para mitigar la exposición a este riesgo.

c. Riesgo legal

El riesgo legal es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones. El área legal y de cumplimiento da seguimiento a los asuntos legales, fiscales y regulatorios de la Sociedad.

11. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en caso de una revisión de parte de las autoridades fiscales, se podrían tener discrepancias en los criterios aplicados por la Sociedad para el pago de impuestos, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han tenido revisiones de parte de las autoridades.

12. Nuevos pronunciamientos contables

a) Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros, NIF B-6, Estado de situación financiera, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar – Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que se ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

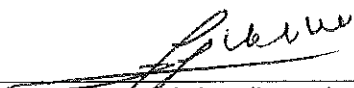
NIF D-3, Beneficios a los empleados – Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre que ésta última cumpla con ciertos requisitos en un mercado profundo. Se permite su aplicación anticipada.

13. Autorización de la emisión de los estados financieros

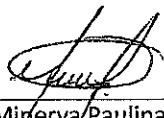
Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración en la sesión celebrada con fecha del 15 de febrero de 2017, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

14. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.



Ing. Javier de la Calle Pardo
Director general



L.C. Mirerva/Paulina Tirado Mata
Gerente de contabilidad

